Convocatoria del Proceso de selección para otorgar el Reconocimiento Beca Comisión a las maestras y a los maestros en Educación Básica, Ciclo Escolar 2025-2026

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
BAJA CALIFORNIA SUR

ANEXO 1

SOLICITUD PARA EL RECONOCIMIENTO BECA COMISIÓN

A. DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO

_____

Primer apellido Segundo apellido Nombre (s)

RFC | | | | | | | | | | | | | |

CURP | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

DOMICILIO PARTICULAR

Calle_____ No. Exterior_____ No. Interior_____

Colonia_____ Alcaldía o Municipio _____

Entidad Federativa_____ C.P. _____ Teléfono Fijo _____

Teléfono Celular _____

Correo Electrónico _____

B. DATOS LABORALES

Nombre de la escuela donde labora _____

Clave del Centro de Trabajo (CCT) _____ Zona escolar _____

Lugar del Centro de Trabajo:_____ Teléfono de la escuela_____

Clave presupuestal _____

Antigüedad en la función _____ y en el CCT actual _____

Tipo de sostenimiento _____

ATENTAMENTE

_____

Nombre y firma

ANEXO 2

CARTA COMPROMISO

Lugar y Fecha: _____

C.

AUTORIDAD EDUCATIVA DE LA ENTIDAD FEDERATIVA

PRESENTE.

El que suscribe C._____ CURP _____ RFC _____ con clave (s) presupuestal (es) _____ adscrito al C.T_____, con motivo del otorgamiento del Reconocimiento Beca Comisión que me ha sido autorizada para realizar los estudios de ___(especialidad, maestría o doctorado)_____en (nombre de la especialidad, maestría o doctorado y número de RVOE) en la institución de educación superior _____ ubicada en _____, me comprometo a cumplir las obligaciones siguientes:

I. Dedicar tiempo completo y exclusivo a la realización de los estudios objeto del Reconocimiento Beca Comisión, por el periodo comprendido y autorizado en el mismo.

II. Mantener un promedio de calificaciones mínimo de 8.0 en la escala de 0 a 10 o su equivalente en otros sistemas de evaluación, en cada período escolar, contemplados en el plan de estudio respectivo. En el supuesto de que la institución educativa en la que realice los estudios no contemple un sistema de evaluación numérico, me comprometo a presentar una constancia sobre el grado de avance de los estudios, o bien, que avale que estos son satisfactorios. En caso contrario, quedaré inhabilitado permanentemente para recibir otro Reconocimiento Beca Comisión o la cancelación de la misma.

III. Presentar, al término de cada período escolar, de acuerdo con el plan de estudio autorizado (semestre, cuatrimestre, trimestre), ante la autoridad educativa de la entidad federativa, lo siguiente:

a) Solicitud de prórroga del Reconocimiento Beca Comisión, por escrito, dirigida a la autoridad competente en los plazos establecidos en *el Acuerdo que contiene las disposiciones, criterios e indicadores para la realización de los procesos de reconocimiento Educación Básica Ciclo escolar 2025-2026.*

b) Constancia oficial de calificaciones o del grado de avance obtenido, de manera inmediata.

c) Constancia oficial de inscripción o comprobante de pago respectivo del periodo escolar a cursar, de manera inmediata.

d) Informe académico, con descripción de actividades o avance de tesis, en su caso.

IV. Concluir los estudios objeto del Reconocimiento Beca Comisión, aprobando la totalidad de los créditos que integren el plan de estudios, así como obtener el título o grado correspondiente, teniendo como plazo máximo para este, **un año ocho meses**, contados a partir de la fecha en que concluya el último período escolar (trimestre, cuatrimestre, semestre); debiendo para tal efecto, entregar la documentación comprobatoria. En caso contrario, me sujetaré a lo establecido en el *Acuerdo que contiene las disposiciones, criterios e indicadores para la realización de los procesos de reconocimiento Educación Básica Ciclo escolar 2025-2026.*

V. No solicitar, al término del Reconocimiento Beca Comisión, la reposición de los periodos vacacionales previstos en la normatividad laboral de mi adscripción, que coincidan con la vigencia de dicho reconocimiento.

VI. A la conclusión de los estudios objeto del Reconocimiento Beca Comisión, al término o cancelación del mismo, reincorporarme de inmediato al servicio activo en el centro de trabajo y a la función que corresponde, y laborar cuando menos por un tiempo igual al de la duración de los estudios realizados, en los términos que marcan el *Acuerdo que contiene las disposiciones, criterios e indicadores para la realización de los procesos de reconocimiento Educación Básica Ciclo escolar 2025-2026.*

VII. Cuando concluya los estudios objeto del Reconocimiento Beca Comisión, o bien, se termine o cancele el mismo, y no me reincorpore al centro de trabajo y a la función que corresponde, reembolsaré el monto recibido durante el periodo que estuvo vigente el Reconocimiento Beca Comisión. Asimismo, acepto que quedaré inhabilitado para recibir otro Reconocimiento Beca Comisión.

VIII. Cuando concluya los estudios objeto del Reconocimiento Beca Comisión, o bien, se termine o cancele el mismo, y me reincorpore al centro de trabajo y a la función que corresponde, pero no preste mis servicios cuando menos, por un tiempo igual al de la duración de los estudios realizados, reembolsaré el monto recibido durante el periodo que estuvo vigente el Reconocimiento Beca Comisión, asimismo, acepto que quedaré inhabilitado para recibir otro Reconocimiento Beca Comisión.

IX. Cuando me reincorpore de inmediato al servicio activo y a la función que corresponde por haber concluido los estudios del Reconocimiento Beca Comisión, **no solicitaré ningún tipo de licencia sin goce de sueldo**, hasta en tanto no preste mis servicios cuando menos, por un tiempo igual al de la duración de los estudios realizados.

X. No cambiar de plan de estudio de la especialización, maestría o doctorado, ni cambiar de institución de educación superior en la que me fue otorgado el Reconocimiento Beca Comisión.

XI. Informar de inmediato y por escrito a la autoridad educativa de la entidad federativa, cuando decida suspender mis estudios o, sin mediar causa justificada, interrumpa los mismos.

ATENTAMENTE

_____

Nombre y firma

ANEXO 3

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA PARTICIPACIÓN:

1. Formato de Solicitud para el Reconocimiento Beca Comisión, **(Anexo 1);**
2. Carta de aceptación expedida por la institución de educación superior nacional o extranjera donde el participante realizará la especialidad, maestría o doctorado;
3. Escrito de exposición con los motivos del interés para realizar estudios de posgrado, la relación entre los estudios que desea realizar y su función.
4. Carta compromiso en la que acepta por escrito cumplir con sus obligaciones, durante el periodo en que realice los estudios de especialidad, maestría o doctorado. **(Anexo 2);**
5. Constancia de servicios expedida por la autoridad competente que contenga:
   a) Nombre, CURP y RFC
   b) Clave o claves de cobro
   c) Fecha de ingreso al servicio público educativo
   d) Fecha de adscripción en el actual centro de trabajo
   e) Tipo de nombramiento (definitivo o interinato en plaza vacante definitiva sin titular)
   f) Lugar y domicilio del centro de trabajo de adscripción;
6. Último comprobante de pago;
7. Título o Cédula Profesional del último grado de estudios solicitado por la institución de educación superior en la que realizará los estudios de especialidad, maestría o doctorado; y
8. Malla curricular o plan de estudios del posgrado o especialidad, que incluya los periodos escolares (trimestre, cuatrimestre o semestre), modalidad de estudio (presencial, semipresencial o mixto), duración o tiempo en que se realizarán los estudios, que cuenten con Acuerdo o Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios RVOE.
9. Oficio emitido por la autoridad educativa de su nivel o escuela, de no contar con nota desfavorable debidamente fundada y motivada en su expediente, al menos durante el ciclo escolar inmediato al que se solicite el reconocimiento.
10. Comprobante de nombramiento definitivo (código 10), de las plazas con las que participa o presentar el Formato Único de Personal.
11. Copia del CURP
12. Copia del Acuerdo o RVOE de la Institución Educativa donde cursa o cursará sus estudios de posgrado.